

— RINCON DE SOTO: Salón de actos de la planta baja del Ayuntamiento.

— Plaza Gallarza (aire libre).

— SANTA EULALIA BAJERA: Planta baja del nuevo Ayuntamiento, sito c/ del Frontón municipal de la Villa.

— TUDELILLA: Colegio Público "Ortega Valderrama"

— VALDEMADERA: Planta baja de la Casa Consistorial, sito en la Plaza del Frontón, todos los días de la semana.

— EL VILLAR DE ARNEDO: Salón de actos de la Casa Consistorial, sito en Plaza José Antonio nº 1, todos los días de la campaña desde las 15 a las 23 horas.

— VILLARROYA: No facilita.

— ZARZOSA: No facilita.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, a los efectos oportunos, extendiendo y firmo el presente, en Calahorra a 26 de Abril de 1993.— La Secretaria.

Lugares para la fijación de campaña electoral III.D.9

CORNAGO: Ayuntamiento, Plaza Carlos Pinilla, 1. Edificio de Usos Múltiples (antiguas escuelas, Plaza Carlos Pinilla, s/n).

ENCISO: No se facilita.

GALILEA: Tablones de anuncios del Ayuntamiento.

GRAVALOS: Muro antiguo al Frontón Municipal, sito calle Elorza Aristorena.

HERCE: Calle Fray Anastasio Lobera de la Villa.

IGEA: Pared de las antiguas escuelas que da a la Plaza San Pedro Martín.

MURO DE AGUAS: No se facilita.

MUNILLA: Pared frontal de la Plaza de Santa María.

NAVAJUN: Paredes de la calle de Abajo y calle Alante.

OCÓN: Fachadas de todos los edificios públicos de este Ayuntamiento todas las Aldeas de Ocón.

PRADEJON: Paredes y exteriores del Matadero Municipal. Soportes farolas de alumbrado público.

PREJANO: Fachadas situadas en la carretera a la entrada del pueblo y el bebedero público.

43. QUEL: Báscula municipal. Pared situada en la calle General Mola, nº

EL REDAL: No se facilita.

RINCON DE SOTO: En paneles que se instalarán en la Plaza Gallarza (uno para cada partido).

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Electoral por el presente la Junta Electoral de Zona de Calahorra hace saber, que los lugares destinados para la colocación de propaganda electoral son por orden alfabético los siguientes:

AGUILAR DEL RIO ALHAMA: Pared frontal de la Plaza de la Constitución.

ALCANADRE: Barandillas de la calle San Isidro. Kiosco de música de la plaza.

ALDEANUEVA DE EBRO: Fachada inmueble calle Avenida Navarra nº 59. Paneles sitos en Plaza de España.

ALFARO: Paredes exteriores de la Plaza de Toros. Muro de la calle de Burgo Viejo, en las viviendas baratas. Muro de contención del Paletón de Santa Lucía. Paredes exteriores de la cárcel de partido. Paredes exteriores del matadero municipal viejo.

ARNEDILLO: Fachada de la parada de autobús (Avda. del Cidacos). Puente entre Santa Eulalia Somera y Bajera (Carretera de Arnedo).

ARNEDO: No se ha facilitado.

AUSEJO: Muros, tapias y edificios públicos de pertenencia municipal.

AUTOL: Muro enfrente del antiguo cuartel. Parque público "El jardín".

BERGASA: En la Vía principal calle Nueva en los muros de las cocheras y almacenes existentes en esa vía, quedando prohibido que se instalen en las viviendas de esa calle.

BERGASILLAS BAJERA: Todo el pueblo.

CALAHORRA: Paneles rectangulares.

— Complejo Polideportivo Municipal "La Planilla".

— Calle Maestro Sorozábal.

— Plaza de Toros.

— Avenida Valvanera (Matadero).

— Avenida Valvanera (Carretera Murillo).

— Avenida Numancia (Milagrosa).

— Achútegui de Blas (Avenida de los Angeles).

— Estación de Autobuses.

— Plaza Eras.

Columnas Cilíndricas

— Avenida de Valvanera -Ramón Subirán

— Avenida de Numancia (Juzgado).

— Bebricio -Calle Maestro Falla.

— Paseo Mercadal.

— Paseo Mercadal.

— Paseo Mercadal.

— Calle Velázquez -Calle Ruiz y Menta.

— Plaza Cid Campeador.

— Calle José María Garrido -calle General Iriarte.

— Plaza de Quintiliano.

— Plaza de Quintiliano.

— Plaza de la Verdura.

— Planillo de San Andrés.

— Rasillo de San Francisco.

Se permite colocar carteles colgados (no pegados ni clavados) en las básculas de las farolas del alumbrado público.

CERVERA DEL RIO ALHAMA: Plaza Los Arboles Barrio San Gil. Avenida de la Constitución. Plaza de España. Plaza del Rollo.

Queda prohibida la colocación de propaganda electoral tipo banderolas o similares en las vías públicas.

CORERA: Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

SANTA EULALIA BAJERA.— Fachada del antiguo Ayuntamiento, de la calle Avenida de Soria.

TUDELILLA: Vallado del Colegio Público Ortega de Valderrama.

VALDEMADERA: Paredes de la Plaza del Frontón.

EL VILLAR DE ARNEDO: Frontón Municipal sito en Plaza de José Antonio.

VILLARROYA: No se facilita.

ZARZOSA: No se facilita.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, a los efectos oportunos, extendiendo y firmo el presente en Calahorra a 26 de abril de 1993.— La Secretaria.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE HARO

Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de los actos de la campaña electoral con motivo de las Elecciones a Cortes Generales, a celebrar el próximo día 6 de Junio, en los Municipios pertenecientes a esta Junta Electoral de Zona de Haro

III.D.6

ABALOS: Salón de Actos Públicos de la Casa Consistorial y Salón del Edificio de Escuelas en días Jueves, Sábados, Domingos y Festivos, en horas de 10 a 24.

ANGUCIANA: Bajo del Ayuntamiento, sito en la Plaza de la Constitución nº 1.

BAÑARES: Ayuntamiento, sito en Plaza de España nº 1.

BAÑOS DE RIOJA: Salón Parroquial sito en la C/ Mayor.

BRÍÑAS: Salón Casa Consistorial y Salón Hogar del Jubilado, durante los días: Martes, Jueves, Sábados, Domingos y Festivos, en horas de 10 a 24.

BRIONES: Salón de Actos Múltiples del Ayuntamiento, sito en la Plaza de España nº 11 y Frontón Municipal.

CASALARREINA: Bajos del Ayuntamiento (Biblioteca Municipal).

CASTAÑARES DE RIOJA: Salón del Ayuntamiento, C/ Mayor nº 39.

CELLORIGO: Salón Casa Parroquial.

CIDAMON: No lo han remitido.

CIHURI: Salón de usos Múltiples, ubicado en Escuelas Municipales, previo aviso.

CORPORALES: Salón de usos Múltiples del Ayuntamiento.

CIRUEÑA: Bajo del Ayuntamiento.

CUZCURRITA DEL RIO TIRON: Salón de Actos del Ayuntamiento, C/ Plaza Mayor nº 1 1ª planta. A partir de las 21 horas los días laborables y las naturales diurnas de los días festivos.

EZCARAY: Colegio Público San Lorenzo y Salón de Actos del Ayuntamiento sito en la C/ Navarra Nº 3.

FONCEA: Local del Centro Social del Ayuntamiento.

FONZALECHE: Salón de Actos del Ayuntamiento, C/ Doctor Fleming.

GALBARRULI: Sociedad Recreativa, sita en la planta baja de la casa consistorial.

GIMILEO: Escuelas Municipales.

GRAÑON: Edificio Escolar "Martín Gamero", planta baja.

HERVIAS: Frontón Municipal.

HARO: Centro Municipal de Cultura, de Lunes a Domingo, de 10 a 14 horas y de 18 a 21 horas. Frontón Municipal de Lunes a Domingo de 10 a 14 horas y de 18 a 21 horas.

HERRAMELLURI: Salón de Actos del Ayuntamiento, C/ Iglesia nº 2.

LEIVA: Salón del Ayuntamiento.

MANZANARES: Salón de Actos del Ayuntamiento C/ Barrio Alta s/n

OCHANDURI: Salón de Actos del Ayuntamiento.

OJACASTRO: Escuelas Municipales y dependencias del Ayuntamiento.

OLLAURI: Salón de Usos Múltiples del Ayuntamiento, C/ Plaza de la Paz nº 1.

PAZUENGOS: Escuelas nuevas.

RODEZNO: Salón de Actos del Ayuntamiento.

SAN VICENTE DE LA SONSIERRA: Casa de la Villa sita en la C/ San Roque nº 2 desde las 20 horas y Festivos desde las 12 horas.